



Expediente: 190/15-A8

Carátula: TREJO JUAN MANUEL C/ GASETU JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 07/11/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GASETÚ, JUAN CARLOS-DEMANDADO

30716271648835 - TREJO, JUAN MANUEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 190/15-A8



H20903534429

TREJO JUAN MANUEL c/ GASETU JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL 190/15-A8. AVM

NOTA ACTUARIAL NO SE REALIZÓ AUDIENCIA

En la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 06 días del mes de noviembre de 2023, siendo horas: 11:00 se deja constancia que no se realiza la audiencia testimonial ordenada, citando a la **Dra. Paola Fanciotti, médica oftalmóloga**, (Clínica de Ojos Santa Lucía), de la ciudad de San Miguel de Tucumán. Se hace constar que compulsado el Sistema SAE, se verifica que en fecha 09/10/2023 existe remisión de oficio por parte de la Comisaría Secc. Primera - Unidad Regional Capital, Policía de Tucumán, donde se informa que la médica citada hace años que no trabaja ahí. Secretaría. -AVM

Actuación firmada en fecha 06/11/2023

Certificado digital:

CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.